**PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO.**

Cuando se pretende modificar una conducta inapropiada es preciso en primer lugar tener en cuenta si realmente se trata de una conducta inapropiada para la edad del niño.

En ocasiones se exigen conductas que pueden ser propias de edades superiores, mientras que en otras ocasiones niños de más edad aún no realizan conductas propias de su edad.

Así, por ejemplo, no podemos pretender que un niño de dos años se vista solo, sin ayuda, o que corte el filete. Por el contrario, no debemos permitir que un niño de siete u ocho años aún no coma o se vista solo, es decir, no tenga la suficiente autonomía personal que debería tener para su edad.

Es por ello que antes de llevar a cabo un plan de modificación de conducta se tenga en cuenta si la conducta es realmente inapropiada, para que el plan de modificación sea efectivo.

Una vez que se va a comenzar con la intervención **hay que seguir una serie de pasos previos.**

En muchas ocasiones cuando hablamos de la conducta de un niño lo hacemos de forma subjetiva, ya que puede influir nuestro estado de ánimo para percibir dicha conducta. Nos puede parecer mucho peor el comportamiento de un niño cuando nosotros estamos cansados, que cuando nos encontramos descansados y tenemos mucho más aguante.

Así, para evitar la percepción subjetiva de estas conductas, es preciso realizar una **recogida de datos conductuales** mediante tablas.

En las tablas conductuales debe reflejarse:

* El número o variedad de conductas que queremos modificar o extinguir. Por ejemplo: cuando un niño llora a la hora de comer, a la hora de acostarse, cuando pega a un hermano, etc.
* La intensidad de esas conductas. Se puede calificar en una escala de uno al 10. Por ejemplo la intensidad con la que puede llorar el niño.
* La frecuencia con la que se realiza la conducta. Se puede hacer referencia a los momentos del día en la que se realiza la conducta. Por ejemplo si el niño llora a la hora de desayunar, de comer, merendar, cenar…o los momentos del día en el que el niño pega a su hermano.
* La duración de la conducta. Por ejemplo, el tiempo exacto que el niño permanece llorando.

La tablas que reflejan de forma objetiva las conductas extinguir se pueden hacer de forma semanal.

Se llevará a cabo la **aplicación de unos principios generales básicos** para la modificación de la conducta. Estos principios son:

* **Ignorar las conductas no deseadas**, es decir, aquellas conductas que se quiere extinguir.

Cuando hablamos de ignorar una conducta nos referimos a no atender a dicha conducta de ninguna manera, ni positiva, ni negativamente, es decir, no reforzar, pero tampoco castigar ni reñir al niño cuando realiza la conducta.

En algunas ocasiones hay conductas que no pueden ser ignoradas, ya que conllevan riesgo para la propia salud, o para la de otra persona. En estas ocasiones se puede llevar a cabo la técnica de “time out” (tiempo fuera). La conducta seguirá siendo ignorada, pero se retirará al niño a un lugar apartado, donde no haya distracciones, durante unos minutos, tres o cuatro.

Así, por ejemplo, si Pedro grita cuando se le niega algo no se le atenderá a dicha conducta, se realizará otra actividad, o se cambiará de tema.

En cambio, si Pedro pega a su hermano cada vez que éste le quita un juguete, no se hará caso a Pedro, únicamente se le aplicará el tiempo fuera. Se irá a otro lugar sin distracciones durante unos minutos.

* **Reforzar las conductas deseadas**. Este principio es fundamental para conseguir la conducta deseada.

En muchas ocasiones no atendemos a este principio, puesto que pensamos que realizar una conducta correcta es lo normal o debería de serlo, pero lo que ocurre es que si no reforzamos una conducta adecuada con un refuerzo positivo, ya sean elogios, abrazos, alabanzas…la conducta tenderá a extinguirse.

El refuerzo positivo debe ser aplicado justo después de que se produzca la conducta adecuada.

En ocasiones, los padres creen que sus hijos tienen todo el tiempo un mal comportamiento, pero, todos los niños poseen aspectos positivos, y es labor de los padres detectar conductas adecuadas para reforzarlas positivamente.

Es importante elegir un refuerzo positivo que estimule al niño, puesto que de no hacerlo, el estímulo no resultaría efectivo para hacer que la conducta adecuada se repitiera.

Así, por ejemplo, si María recoge los juguetes cuando su madre se lo dice y la madre de María nunca le dice lo bien que lo hace, es probable que María deje de recoger los juguetes poco a poco.

* Cuando un niño realiza una conducta, ante tal conducta debe producirse siempre **la misma respuesta**. No debe haber consecuencias contradictorias, puesto que si no, el niño no tendría las ideas claras, no sabría qué se espera de él.

Los padres, tanto padre, como madre, o cualquier persona que vaya a influir sobre las conductas del niño, debe ponerse de acuerdo

* **Las órdenes que se den al niño se deben realizar en positivo.** Diremos lo que se espera que haga, no lo que no se espera que haga.

Por ejemplo, si Marcos suele comer la comida con las manos, le diremos que coma la comida con el tenedor, en vez de que no coma con las manos.

Siempre se debe, por tanto, decir al niño la conducta adecuada que se espera que haga.

AUTORA: ANA ELISA OLCESE ORTEGA